Ministerio de Defensa Nacional

300

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2021-3-1-0000332 Montevideo, 09 JUL 2021

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión de servicio a determinado Oficial Superior;

CONSIDERANDO: que el Oficial Superior propuesto, cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión de servicio;

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 89 y por el artículo 91 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en comisión de servicio al Oficial Superior que a continuación se menciona:

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO DE LA PLATA

- Al Capitán de Navío (CIME) Carlos Silva, como Asesor, sin perjuicio del destino asignado.

2º. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

SECPMil
LR/ao